

27 de junio de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV; Foro Internacional de Inclusión

Alejandro Cacho, Entrevista: Fuente: Noticias MVS, Frecuencia: 102.5 FM

Versión

Alejandro Cacho (AC), conductor: Le agradezco al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé, que hoy nos tome la llamada para hablar de este Foro Internacional de Inclusión Financiera que se llevó a cabo, o bueno, estuvo ayer el Presidente, estuvo la directora del Fondo Monetario Internacional, estuvo el gobernador del Banco de México, en fin.

Y la conclusión es que -para decirlo sencillo y en pocas palabras- mientras se es pobre, menos acceso a la banca se tiene y la falta de acceso a la banca condiciona aún más la pobreza de mucha gente. Ahora, eso dijeron Lagarde y Carstens, y demás. ¿Qué dice del otro lado la Comisión Nacional Bancaria y de Valores?

Jaime, qué gusto. Y gracias por tomar la llamada, buen día.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Alejandro, buenos días. Y el gusto es mío, de saludarte a ti y al auditorio.

AC: ¿Qué opinan ustedes?, ¿qué dicen de esto?

JGA: Mira, fue un foro muy interesante. La verdad es que es un tema que -como tú sabes- ha estado en la agenda del Gobierno Federal ya desde hace algunos años, sin embargo el foro de ayer la da de nuevo una relevancia dentro de la agenda de reforma financiera que estamos llevando a cabo, porque como bien señalas- es un tema no solamente, y ayer lo señalaba el secretario Videgaray, no solamente un tema financiero, sino que es un tema de justicia social.

En la medida en que la gente de menores ingresos tenga mayor acceso a los servicios financieros, en esa medida también elevar su bienestar al tener mejores tasas de interés, servicios más eficientes, la posibilidad de ahorrar en lugares seguros, sin entrar en esquemas informales donde a veces son sujetos de malos manejos. Entonces, es un tema social, es un tema que nos preocupa.

Ayer en el foro se discutieron, en cinco paneles, distintas vertientes del tema con gente muy conocedora, muy importante y que ha estado involucrada en este tema desde hace ya tiempo, que nos permitirá llegar a conclusiones importantes para también incorporarlo a la agenda de regulación que estamos realizando en estos días.

AC: ¿Habría alguna reflexión por parte de la Comisión Nacional Bancaria sobre lo que se dijo ayer en este foro?

JGA: Claro, ayer nosotros participamos y fuimos parte de los organizadores, inclusive me tocó participar en un panel como moderador del mismo. Es un tema que es muy relevante para la Comisión. Inclusive tenemos una Dirección General de Inclusión Financiera que a eso se dedica; llevamos a cabo la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera conjuntamente con el INEGI, cada dos años.

Entonces es un tema que nos ocupa, es un tema del cual formamos parte, inclusive formamos parte -como Comisión Nacional Bancaria y de Valores- de la Asociación Global de Alianzas para la Inclusión Financiera. Entonces, es un tema en el que estamos muy inmersos y en el que participamos activamente, y de eso se desprende regulación.

Como tú sabes, por ejemplo, hace cinco, seis años, la Comisión llevó a cabo la regulación para la constitución de corresponsales bancarios que ha permitido que más que se doblen las sucursales que antes existían, hoy tenemos cerca de 26 mil corresponsales bancarios, mientras que tenemos 12 mil sucursales bancarias; y como eso hay muchos otros ejemplos, es un tema que evidentemente ocupa parte de nuestro tiempo y en el que estamos convencidos que hay que hacer todavía mayores cambios para alinear correctamente los incentivos y fomentar mayor inclusión no solamente en la banca, sino en todos los intermediadores financieros.

AC: ¿En qué sentido serían esos cambios?

JGA: Mira, hay que evaluarlos y es parte del objetivo de ayer del foro. Ahora lo que tendrá que suceder es que el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, a raíz de lo que hemos visto en este año y medio de esta administración, más el foro de ayer y otros temas en los que estamos inmersos, se apruebe precisamente por el CONAIF, Consejo Nacional de Inclusión Financiera, una política de inclusión y de ahí se desprenderán las acciones que, como Gobierno Federal, llevaremos a cabo.

Pero hay muchos que independientemente de eso, Alejandro, ya se han llevado a cabo. Por ejemplo, a raíz de la reforma financiera, publicamos nosotros las reglas de medios de disposición que rompen con muchas de las barreras que, de entrada, había en ese segmento del sistema bancario, ¿no?

Por ejemplo, si un país donde tenemos 120 millones de tarjetas, entre crédito y débito, y solamente 600 mil terminales punto de venta, y eso hace que la gente no pueda "sacarle todo el juego" -por así decirle- a un instrumento electrónico de administración de sus recursos, y por eso es que vemos a tanta gente yendo los cajeros, pues no hay forma de dónde sacarlo, ¿no? Y ahí rompimos de tajo cómo estaba el mercado.

Hoy pueden participar no solamente los bancos, pueden participar todas las personas que se quieran constituir con ciertas garantías y con ciertos requisitos para participar en todo ese sistema de distribución de medios electrónicos, ¿no?

AC: Okay. Parte total de lo que se dijo ayer es este asunto de la falta de inclusión, de la falta de acceso de mucha gente a la banca y esto contribuye un círculo vicioso en el que eres pobre, no tienes acceso a crédito, no puedes emprender un negocio o hacer algo para salir de la pobreza.

Ante ese escenario y luego del foro de ayer y la necesidad, porque además eso también en algún momento contribuye al fortalecimiento del mercado interno, de la economía, ya se tiene diagnosticado, ya se tiene detectado, ¿ahora qué va a pasar?

JGA: De nuevo, lo que tenemos que hacer es la política de inclusión financiera donde se establecerán metas, se establecerán acciones, se establecerán nuevas regulación que debemos de

seguir, a efecto de que hoy -como bien sabes- la penetración, una forma de medirlo es la penetración de crédito como porcentaje del Producto Interno Bruto.

Ese en México al iniciar esta administración en alrededor de 26 por ciento, era de las más bajas de Latinoamérica, el promedio de hecho en Latinoamérica es del 24 por ciento; Brasil y Chile están cerca del 90 por ciento.

Entonces toda la reforma financiera, más esta política de inclusión que eventualmente tendremos en el país, te digo, independientemente de las acciones que ya hemos llevado a cabo, lo que busca es -como una primera medida- incrementar esa penetración del 26 por ciento al 40 por ciento, eso ya es una meta que estableció el presidente Enrique Peña Nieto como una de las principales metas en cuanto al sistema financiero se refiere.

Y eso evidentemente pasa también por la parte de inclusión, lo que buscamos es que haya un mercado financiero más competido, donde haya más participantes, donde se rompan barreras de entrada y donde a través de esta competencia los intermediarios busquen ir a otros sectores que hoy están siendo atendidos.

AC: Al mismo tiempo de esa mayor participación y acceso de los sectores más pobres y de menores recursos a la banca y a los créditos, ¿se va a hacer algo para que no estén condenados solamente al crédito demasiado caro?

JGA: Bueno, como lo ha señalado el secretario Videgaray, inclusive cuando se presentó la reforma financiera, esto se... los precios en la economía no se pueden establecer por decreto y tienen que ser a través de los mecanismos de mercado. Entonces, precisamente es a través de reducir estas barreras de entrada, de fomentar la competencia a través de la regulación, que las tasas bajen y que bajen no solamente las tasas, sino que también otros costos de acceso al servicio financiero, y es lo que queremos hacer.

Ahora, hay que recordar que la reforma financiera fue una reforma que, basada en tres iniciativas que mandó el presidente de la República al Congreso, se cambiaron 34 leyes; ahora nosotros tenemos que hacer... nada más la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 200 cambios a nuestras circulares, de las cuales ya hemos hecho alrededor de 60 de esas.

Y es a través de construir el andamiaje jurídico y regulatorio adecuado para que exista un sistema financiero mexicano más incluyente.

AC: De acuerdo.

JGA: También déjame decirte que en este último año y medio, Alejandro, si me lo permites, porque no hay solamente la banca; en el sector de ahorro y crédito popular, la Comisión recibió cerca de unas 40 cooperativas de ahorro y préstamo autorizadas.

Vamos a terminar este año con cerca de unas 150, las 40 que existían antes se habían regularizado en los últimos 12 años; es decir, se ha hecho un esfuerzo muy importante para que existan nuevas formas de atender a todos los niveles socioeconómicos de la población, no solamente a través de

los bancos, y con sistemas más eficientes, mejor regulados y que permitan de nuevo esta inclusión que es tan importante para el país.

AC: Pues Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, gracias por tomar la llamada, Jaime.

JGA: Al contrario, Alejandro, un gusto como siempre.

AC: Que te vaya muy bien.

JGA: Igualmente, hasta luego.